



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

3er INFORME

DRA. TERESA GARCÍA GASCA

FEBRERO 2021

SOMOS UAQ

SERVIR CONSTRUIR TRANSFORMAR



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

3er Informe / Teresa García Gasca

Febrero 2021, Año 3, No.3

Esta es una publicación anual editada y publicada
por la Universidad Autónoma de Querétaro.

C.U. Cerro de las Campanas S/N, Col Las Campanas.

C.P. 76010, Tel (442) 192 12 00,

www.uaq.mx

Reserva de Derechos

QUEDA ESTRICTAMENTE PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DEL CONTENIDO
E IMÁGENES DE LA PUBLICACIÓN, SIN PLENA AUTORIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO.

3er INFORME

DRA. TERESA GARCÍA GASCA

ÍNDICE

DE CONTENIDOS

- PRESENTACIÓN
- PROYECTO NDÄNGI
- GESTIÓN ACADÉMICA
- GESTIÓN SOCIAL
- GESTIÓN ADMINISTRATIVA
- GESTIÓN FINANCIERA
- GESTIÓN POLÍTICA
- COMPROMISOS 2021-2024
- CONSIDERACIONES FINALES



PRESENTACIÓN

Si bien es cierto que la pandemia aqueja a todos los pueblos del planeta, en el nuestro se ha ejecutado una mala estrategia que afecta a todos los sectores sociales y a la vida económica. La crisis en investigación, ciencia y tecnología se suma a más difíciles condiciones, ya que las políticas en estos temas no han dado los resultados esperados, al menos por el sector académico.

A pesar de este panorama, en el que incluso la Autonomía se ha visto amenazada, la UAQ no ha bajado la guardia. Este Tercer Informe está dedicado a las y los universitarios que, a pesar de las dificultades, han seguido caminando, impartiendo y tomando clases vía remota; a las y los administrativos, que han hecho posible que nuestra Universidad no pare. A las y los investigadores, que, con su trabajo, continúan poniendo muy en alto el nombre de nuestra institución. A la sociedad queretana, que confía en nuestra universidad, la que hoy cumple 70 años de servir, de construir sueños y de transformar realidades.

PROYECTO NDÄNGI¹: UNIVERSIDAD RESPONSABLE Y COMPROMETIDA CON LA SOCIEDAD

Nuestro modelo de universidad, responsable y comprometida con la sociedad, cuenta con cinco ejes de gestión: académica, administrativa, financiera, política y social. A través de ellos, nuestra institución se fortalecerá y dará respuesta a las exigencias de la sociedad actual. Resulta igualmente importante, tanto sostener la calidad académica y fortalecer la internacionalización, como consolidar las acciones que permitan erradicar la violencia, la discriminación y la desigualdad.

La UAQ se ha mantenido dentro de las 10 mejores opciones educativas del país durante los últimos años, tal como se observa en diversos rankings nacionales (El Universal México, 2020²) e internacionales (Times Higher Education, 2020³), así como los indicadores nacionales de la Dirección General de Educación Superior (DGESU) y el Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMEX).

1 Ndängi es un vocablo otomí que significa engrandecerse. El proyecto tomó este nombre por dos razones: 1) queremos servir a nuestra universidad para hacerla crecer, y 2) debemos recordar que nuestras raíces son el cimiento de nuestro futuro (Primer Informe de Actividades de Rectoría UAQ, 2019).

2 <https://interactivo.eluniversal.com.mx/2020/mejores-universidades/#page/21>

3 https://www.timeshighereducation.com/world-university-rankings/2021/world-ranking#1/page/0/lang-th/25/locations/MX/sort_by/rank/sort_order/asc/cols/stats



GESTIÓN ACADÉMICA

COBERTURA

En México existen **1,094** instituciones de **educación superior** (IES) públicas (26%) y **3,143 privadas** (74%). Sin embargo, 3.147 millones de estudiantes (64%) se forman en las IES públicas. Las 35 Universidades públicas estatales (UPEs) atienden al 27% de los estudiantes de licenciatura en el país y al 14% de los de posgrado⁴. Para el ciclo escolar 2019-2020, la UAQ atendió al **12%** de estudiantes de bachillerato, **24%** de TSU/Licenciatura y al **40%** de posgrado del estado.

El porcentaje de aceptación en los procesos de admisión en la UAQ ha pasado del **48.8 al 57.3%** en el caso de la **Escuela de Bachilleres**, y del **33.6 al 35.5%** en el caso de **TSU/Licenciatura**. La cobertura de admisión total para el 2020-2 aumentó a **41.9%**, sin considerar los posgrados.

4 Secretaría de Educación Pública. (2020). Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional 2019-2020 (pp. 36-40). <https://www.planeacion.sep.gob.mx/estadisticaeindicadores.aspx>



Actualmente, contamos con 23 campus o planteles en 13 de los 18 municipios de estado; 79% de la matrícula estudia en los campus y planteles del municipio de Querétaro.

Recientemente hemos recibido la donación de un predio de 10 hectáreas en Landa de Matamoros, un nuevo espacio de 5 hectáreas en Pinal de Amoles, en el cual se establecerá una estación experimental multidisciplinaria; se ha concretado la donación de un predio de 6 hectáreas en Colón, 2.8 hectáreas en Corregidora y ya hay avances para recibir la donación de espacios en Tolimán y Huimilpan, así como la intención de los municipios de Ezequiel Montes y San Joaquín.

ESTUDIANTES

En la actualidad, atendemos a 33,502 estudiantes en total, que significan un aumento de 11.8%, entre el 2017 y el 2020. La matrícula de posgrado, particularmente la de maestría, ha mostrado una disminución, posiblemente debido a las políticas de reducción de becas por parte del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

Con la pandemia de 2020, se hizo patente la brecha digital, misma que ha provocado un aumento en la deserción: las bajas voluntarias aumentaron 61% con respecto al 2019 y 8% de las y los estudiantes no se reinscribieron.

Se inició el Programa "PAR" para el descuento en reinscripciones, con el que se apoyó a 6,559 estudiantes en el semestre 2020-2 y a 7,237, en el semestre 2021-1. El programa apoya con descuentos entre el 10% y el 90% del costo de reinscripción. Adicionalmente, se han entregado 262 tabletas electrónicas nuevas a estudiantes que solicitaron el apoyo, así como 88 computadoras restauradas a través de la campaña de acopio de computadoras (CACE) y 16 tarjetas de datos para internet.





OFERTA EDUCATIVA

La UAQ cuenta con 113 programas de TSU/Licenciatura y 119 de posgrado. De estos últimos, 72 son evaluables y 59 cuentan con acreditaciones por parte de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) o del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior A.C. (COPAES), lo cual corresponde al 82%; esto es, por arriba de la media nacional (que es de 80%), de acuerdo al Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMEX).

Tres programas de licenciatura se encuentran acreditados internacionalmente: por parte del Board for Engineering and Technology (ABET), Ingeniería Civil e Ingeniería Automatización de la Facultad de Ingeniería y por parte del Consejo Panamericano de Educación en las Ciencias Veterinarias (COPEVET), la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Facultad de Ciencias Naturales. Actualmente la Facultad de Informática está en espera del resultado por parte del Seoul Accord para la acreditación internacional de Ingeniería en Computación y la Facultad de Derecho se encuentra en espera del reinicio del proceso por parte del Instituto Internacional para la Acreditación del Derecho (IIDEA).

Respecto a la matrícula de posgrado, 56% (1,412 estudiantes) cursa en programas acreditados por el Padrón Nacional de Programas de Calidad del CONACYT (PNPC), lo que sitúa a la UAQ arriba de la media nacional CUMEX que es del 47%; actualmente, 66 programas de posgrado (55%) cuentan con dicha acreditación, por arriba de la media CUMEX (50%).





De acuerdo al número de programas dentro del PNPC, la UAQ ocupa el octavo lugar nacional dentro de las Universidades Públicas Nacionales y Estatales con mayor número de programas de posgrado en PNPC en México⁵.

Derivado de la pandemia, a partir del 17 de marzo del 2020, todos los programas educativos se imparten de manera virtual. La Dirección de Educación a Distancia atendió y capacitó a diferentes unidades académicas y administrativas para las plataformas Zoom, Meet, Classroom y Moodle. Durante el 2020 se crearon 1,905 cursos dentro del campus virtual para las diferentes unidades académicas, lo cual representa 72.7% del total de cursos activos en este sistema.

█ ACCIONES PARA LA INCLUSIÓN Y ATENCIÓN A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

INCLUSIÓN

En el caso de estudiantes de pueblos originarios, la cobertura es del 1% de la matrícula total y en el caso de estudiantes con discapacidad, es aproximadamente del 0.5%. La Coordinación de Identidad e Interculturalidad y la Coordinación de Derecho Indígena realizaron traducciones, impartieron cursos, talleres, además de atender las peticiones emitidas por estudiantes provenientes de pueblos originarios. El área de Atención a Estudiantes con Discapacidad (ATEDI) dio seguimiento a las y los alumnos con alguna condición especial para conocer sus experiencias en el esquema de clases en línea y otras dificultades que pudieran enfrentar. Por lo que refiere al examen de ingreso,



se realizaron los ajustes necesarios para su aplicación (durante el semestre 2020-2 se atendió a 16 alumnas y alumnos de bachillerato y licenciatura). En materia de proyectos, se presentó el programa de deporte adaptado, que se trabajará durante 2021 con el apoyo de la Coordinación General de Deportes.

BECAS Y APOYOS

Las becas y apoyos económicos para las y los alumnos son una prioridad de la administración. Es fundamental que ningún estudiante abandone sus estudios por cuestiones económicas. Por ello, continuamos haciendo esfuerzos para incrementar el número y el monto de los recursos asignados a becas de diferentes tipos. Entre 2017 y 2020, el número total de becas y apoyos aumentó gradualmente de 10,995 a **17,469**; para el



ejercicio fiscal 2020, el monto total de inversión fue de **\$55,191,797.80**.

FORMACIÓN INTEGRAL

A través de la Unidad de Género UAQ, se trabaja en la transversalización de temas de género e igualdad sustantiva a partir de acciones de formación, capacitación y sensibilización. Asimismo, se siguen desarrollando las siguientes iniciativas:

- a) Grupos de Mujeres:** Grupo terapéutico en el que ofrece escucha y acompañamiento a mujeres universitarias.



b) Programa Cuidadores: Fomenta la participación de los alumnos hombres en las actividades de cuidado.

c) Hombres construyendo empatía: Grupo de crecimiento personal para hombres.

d) Red Genera: Proceso de formación de estudiantes que realizan acciones de intervención en materia de Género.

FOPER. El número de proyectos aprobados ha incrementado paulatinamente de 80 en 2017 a 111 en 2020, con un monto de 4.99 millones de pesos. Participaron 690 alumnas(os), docentes y colaboradoras(es) de las facultades y Escuela de Bachilleres.

Salud. En el caso de la salud mental, se ha llevado a cabo mayormente a distancia a través de la Línea de atención telefónica de la Facultad de Psicología, de las CeSeCos y de la Unidad de Atención Psicoanalítica Interdisciplinaria (UAPI). Adicionalmente, a finales del 2020 se creó el Programa de Atención Psicológica y Acompañamiento para trabajadoras(es), jubiladas(os) y pensionadas(os) de la UAQ (PROAPA).



El programa SU Salud-UAQ reorientó sus acciones a través del proyecto institucional "Control integrado de COVID-19, mediante el diagnóstico inmunomolecular y la vacunación" en el cual, el equipo de clínicos operó en diversas áreas. Asimismo, este programa ofreció de manera gratuita 1,319 consultas de nutrición y 57 consultas de activación física por vía remota, así como 1,574 consultas de fisioterapia, 1,131 consultas médicas y 191 consultas odontológicas.

Programa Universitario de Derechos Humanos "UniDHos". Una de las principales funciones del programa UniDHos consiste en el seguimiento de los expedientes relacionados con la violación de derechos universitarios y humanos, en este sentido, durante 2020 esta área recibió 87 expedientes de los cuáles 36 (41%) se constituyeron como una queja al ser de la competencia del área, mientras que el resto derivaron en orientaciones o en su caso canalizaciones al área correspondiente.



█ CAPACIDAD ACADÉMICA

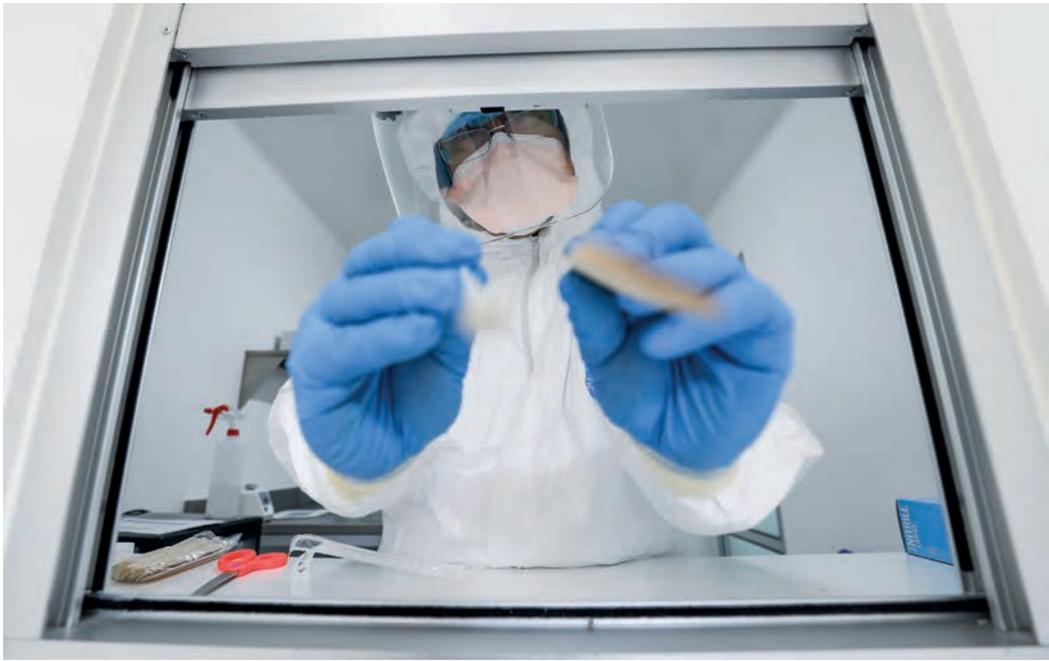
La UAQ cuenta con 561 profesoras y profesores de tiempo completo (PTC). De ellos, 99.6% cuentan con posgrado, por arriba del 92% de la media nacional de CUMEX; 75.4% cuentan con grado de doctor, también por arriba de la media nacional CUMEX, que es de 47%. El porcentaje de PTC con perfil deseable del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) es de 72.5% (407 PTC), por arriba de la media nacional CUMEX del 55% y al último corte, 243 (43.3%) pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), por arriba del 22% de la media nacional CUMEX.

En conjunto con PTC, profesoras y profesores de tiempo libre (PTL) y por honorarios (PH), se cuenta con 363 profesoras y profesores en el SNI.

■ PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

Durante 2020, se registraron 38 proyectos con financiamiento externo por 23.5 millones de pesos. De ellos, 9 con recursos CONACYT, así como 11 estancias posdoctorales. Los recursos para la realización de proyectos se han visto disminuidos desde hace unos años. A pesar de que nuestras y nuestros investigadores someten proyectos de calidad a diferentes convocatorias, los fondos son limitados, con muy pocas convocatorias al año y han desaparecido fideicomisos, lo que ha provocado un descenso de hasta 70% del recurso por este concepto. Con recursos propios hemos continuado el apoyo a investigación, extensión y vinculación.

La Coordinación de Transferencia del conocimiento llevó a cabo múltiples acciones que incentivaron la vinculación y colaboración entre los universitarios y el sector productivo, además de realizar trámites que incrementaron el registro de propiedad intelectual y explotación de modelos, marcas y patentes universitarias. Adicionalmente, se impulsa la generación y fortalecimiento de empresas universitarias. Actualmente se cuenta con dos empresas universitarias gestoras: el Centro de Extensión e Innovación Regional (CEIR) A. C. y el Centro de Capacitación de Cuencas, A.C.





GESTIÓN SOCIAL

Para coordinar y fortalecer tanto las acciones de atención e inclusión a la comunidad universitaria, así como las acciones en materia de salud, se creó el Comité Universitario de Inclusión y el Comité Universitario de Salud.

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

En agosto del 2018, se presentó el protocolo de atención y actuación contra la violencia de Género, primera acción frontal y decidida de nuestra institución para atacar un problema grave dentro de nuestra sociedad. A partir de ello, se creó la Unidad de Atención contra la Violencia de Género (UAVIG), la cual ha atendido 124 quejas a noviembre de 2020. Derivado del trabajo y observaciones de la comunidad universitaria, en 2020 se actualizó el protocolo con la participación de colectivas, docentes y estudiantes a través de foros presenciales y virtuales.



K CULTURA DE PAZ

A través de la Coordinación de Gestión Educativa para una Cultura de Paz, de reciente creación, se fomenta la generación de una cultura de paz con la participación de un grupo interdisciplinario que promueve la capacitación y sensibilización de nuestra comunidad en la materia. Las actividades realizadas han posicionado a la UAQ como Universidad Promotora de Paz.

K SUSTENTABILIDAD

La Coordinación de Gestión para la Sustentabilidad ha realizado múltiples actividades adscritas a sus líneas de trabajo en materia de energía, educación, movilidad, manejo de residuos y uso de agua. Esta área participa en proyectos multinacionales para la gestión de la sustentabilidad e impulsa la transformación de nuestra institución en una universidad con prácticas adecuadas en el cuidado y preservación del medio ambiente.

K PROMOCIÓN DE LA SALUD

En este 2020, fue necesario reconvertir la Clínica de Santa Bárbara, perteneciente al Sistema Universitario de Salud (SUS). El 29 de febrero inició la capacitación en protocolos para prevención de COVID-19 y la contención de pacientes sospechosos. Durante el año que se informa, esta Clínica brindó 62,658 servicios (35,481 consultas externas, 10,416 urgencias, 6,942 tratamientos dentales, 62 procedimientos quirúrgicos, 327 cirugías y 9430 estudios). El 25 de marzo, la Clínica de Santa Rosa Jáuregui dejó de prestar servicios clínicos al público para ser utilizada para la toma de muestras de detección de SARS-CoV-2 a través de las pruebas de diseño propio. El área nueva se convirtió en Clínica COVID, en donde se toman muestras para la detección del virus, detección de anticuerpos, seguimiento clínico a pacientes reactivos y área de rehabilitación para pacientes que desarrollaron la enfermedad de forma severa. Por lo que refiere a la Clínica Dental de Av. Corregidora esta brindó un total de 7,849 atenciones.



La Facultad de Química adecuó la Unidad de Diagnóstico Molecular para implementar y certificar ante el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (InDre) dos pruebas oficiales de detección de SARS-CoV-2. Mientras tanto, la Facultad de Ciencias Naturales implementó dos pruebas de diseño propio para la detección del virus, la primera de tipo cualitativo que permitió determinar la presencia del virus en más de 4 mil muestras entre abril y junio de forma gratuita. A partir de mediados de junio y hasta el 31 de julio se migró a una técnica más sensible para sumar a más de 8 mil pruebas de detección gratuitas y 3 mil pruebas de detección de anticuerpos. Ante la necesidad de continuar con estas acciones, se generó un servicio universitario a costo de recuperación desde el 17 de agosto en la Clínica COVID en Santa Rosa Jáuregui.

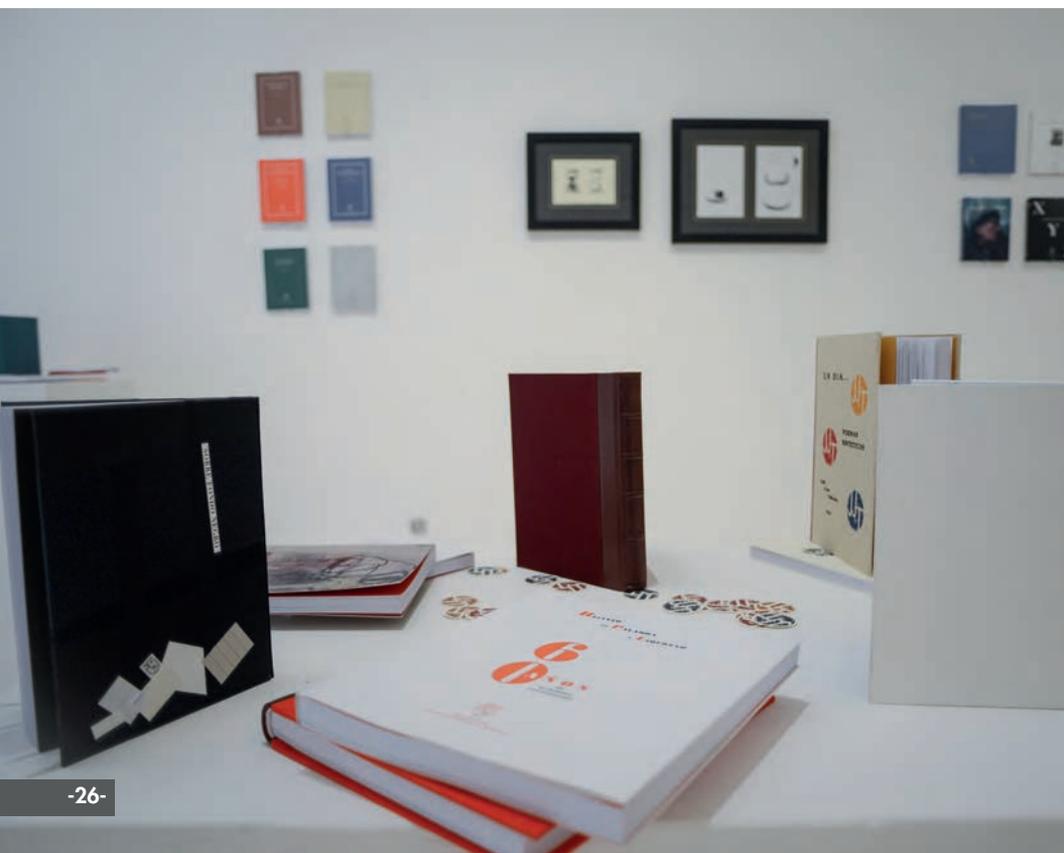
Adicionalmente, se trabaja en el diseño de una vacuna por parte de la Facultad de Ciencias Naturales. En este sentido, a la fecha se ha contado con recurso propio, 3.3 millones de pesos proporcionados por la Secretaría de Relaciones Exteriores, así como donativos y participaciones de la sociedad queretana y del sector productivo. El proyecto está concluyendo la etapa preclínica y se está adquiriendo el cromatógrafo de líquidos necesario para obtener la vacuna con alta pureza y, de esta forma, cumplir con los lineamientos regulatorios de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS).

ATENCIÓN A LA SOCIEDAD

El Bufete Jurídico Gratuito de la Facultad de Derecho atendió a 1,412 usuarios y resolvió ante autoridades jurisdiccionales 103 procedimientos. En materia deportiva, el Centro de Evaluación Física y Desarrollo Deportivo atendió hasta el 20 de marzo de 2020 a 904 nuevos usuarios que se inscribieron a los cursos deportivos ofertados. A partir del inicio de la contingencia sanitaria las clases fueron impartidas en modalidad virtual.

El programa Verano Intensivo, coordinado por la Dirección de Vinculación Social (DVS) contó con la participación de 143 estudiantes en 11 proyectos interdisciplinarios dirigidos por 14 docentes, así como trabajadoras y trabajadores universitarios. Por su parte, el programa de Verano Infantil atendió en formato virtual a 2,500 niñas y niños de entre 5 y 12 años de edad.

La Dirección de Vinculación con el Sector Productivo vinculó a más de 5,000 estudiantes con diversas empresas, instituciones gubernamentales, asociaciones y clústeres.





La Dirección de Innovación y Creatividad Cultural ha llevado a cabo múltiples actividades entre las que destacan la realización de diplomados, foros de diálogo, conferencias, talleres, conversatorios, exposiciones, residencias artísticas, y la creación de contenido para la plataforma virtual "Pausa activa." Además, se incrementó el número de grupos representativos de 8 colectivos a un total de 13.

El departamento de Educación Continua Universitaria realizó 22 cursos virtuales para 257 personas, 3 diplomados para 19 asistentes y 52 grupos de talleres de la Escuela de artes y oficios para 481 estudiantes. Adicionalmente, se creó el Museo de ciencias "XIMHAI" en el que se han desarrollado 200 talleres permitiendo la atención de 3,350 usuarios.

El Fondo Editorial incrementó el número de publicaciones en 52%, además se encargó de realizar el inventario de la biblioteca personal de nuestro ex rector Hugo Gutiérrez Vega, ya que nuestra universidad logró adquirir, gracias a donativos, su acervo personal. La Biblioteca Hugo Gutiérrez Vega ya es una realidad y se encuentra en el campus Centro Histórico de nuestra universidad.



█ SISTEMA UNIVERSITARIO DE RADIO, TELEVISIÓN Y CINEMATOGRAFÍA

TVUAQ ha logrado el intercambio de materiales con la Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas de México (Red México), Deutsche Welle, SPR, Canal 11, Canal 22, Instituto Morelense de Radio y Televisión, Canal Telesur, Canal 44, Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, Canal 6 de julio. A la fecha, contamos con 17 convenios vigentes y el 80% del contenido transmitido es de producción propia. Durante la pandemia, TVUAQ se unió al acuerdo general con la Red México, para transmitir contenidos educativos a través de Aprende en Casa I y II, de la Secretaría de Educación Pública.

En materia cinematográfica, actualmente se produce el primer largometraje de ficción totalmente queretano: *Un rincón sin cielo* dirigido por nuestra alumna Lisset Bohe.

Durante 2020, diversos proyectos de cinematografía UAQ lograron ser seleccionados en festivales internacionales como el Lift-Off Sessions con sede en Inglaterra, el Festival de Cine Omovies en Nápoles, Italia, el Madrid International Film Festival y el International Wine Film Festival, con sede en Santa Bárbara, California.

Radio UAQ ha ampliado su cobertura. A través de un convenio de colaboración fue posible abrir operaciones de una nueva radiodifusora en la frecuencia 95.9 de FM en el municipio de Cadereyta de Montes con una importante cobertura en el semidesierto y el sur del estado; y a finales del 2020, recibimos el dictamen positivo para contar con una nueva estación AM en Jalpan de Serra.





GESTIÓN ADMINISTRATIVA

█ ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

A partir del 2021, se llevarán a cabo cambios en la estructura administrativa con la finalidad de lograr mayor eficiencia y mejores resultados, con un impacto mínimo en la burocracia y en la nómina universitaria. Los más importantes son los siguientes:

- La Secretaría de Extensión Universitaria se convertirá en la Secretaría de Extensión y Cultura Universitaria. Este cambio permitirá dar un mayor peso a las artes, la cultura y las humanidades.
- Se crea la Secretaría de Vinculación y Servicios Universitarios, con ello se dará más importancia a las actividades de vinculación social, con el sector productivo, empresarial, así como en el área de la salud y bienestar social.
- La Dirección de Investigación y Posgrado se convertirá en la Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado, dando así la importancia debida a esta función sustantiva. Se integrarán las Direcciones de Investigación, de Innovación y de Posgrado.

- La Coordinación de Becas se convertirá en Dirección de Becas, dada la relevancia que tiene dentro de nuestra universidad.
- La Coordinación de Obras se convertirá en la Dirección de Obras con el objetivo de fortalecer a esta área.
- Se crea la Dirección de Recursos y Servicios Materiales, que tendrá a su cargo las Coordinaciones de Informatización, Transporte, Compras, entre otras.
- La Coordinación de Seguridad Universitaria se convertirá en la Dirección de Seguridad Universitaria con la finalidad de fortalecer el área.
- Se crea la Dirección Técnica y de Gestión Política, con la finalidad de fortalecer las acciones de gestión.
- La Secretaría de Atención a la Comunidad Universitaria se convierte en Dirección.





RECURSOS HUMANOS

La Dirección de Recursos Humanos ha llevado a cabo una campaña permanente para realizar trámites de pensión ante el IMSS, lo que ha permitido la reorientación de más 14 millones de pesos para el pago de otras nóminas institucionales durante 2020. Asimismo, se ha contratado por honorarios al personal de la cuadrilla, con lo que se redirigieron 6.5 millones de pesos.

PERSONAL POR HONORARIOS

Continuamos con el pago de estímulos a las y los profesores por honorarios, se ha implementado el pago de los periodos vacacionales, y se ha otorgado un incremento anual de al menos 7% directo al salario. Para promover el desarrollo académico de nuestro personal por honorarios, así como mejorar sus condiciones de seguridad laboral, es necesario que además de seguir implementando las acciones mencionadas se lleve a cabo: a) la regularización de puestos y salarios, b) el pago de sinodalías, horas administrativas y trabajos ordinarios, y c) brindarles apoyo para contar con servicios de salud.

RELACIÓN CON LOS SINDICATOS

Nuestro compromiso desde 2018 fue, y es ahora, respetar la vida sindical de todas y todos nuestros trabajadores y docentes. Continuaremos trabajando por actualizar las normativas que competen a ambas partes como es el caso del Reglamento de Ingreso y Promoción del Personal Académico de la UAQ (RIPPAUAQ).

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

La gestión en el área administrativa debe asegurar: 1) la eficiencia en los procedimientos administrativos para permitir el cumplimiento de las funciones sustantivas de la Universidad, 2) el bienestar y la seguridad de la comunidad universitaria, 3) la actualización de patrimonio universitario y 4) la ejecución de los proyectos de obra civil y de mantenimiento.

A partir de 2019 se certificó el procedimiento de adquisiciones por lo que los tiempos de respuesta mejoraron, sin perder de vista la reglamentación universitaria que es requerida con fines de auditoría y transparencia.





CONECTIVIDAD Y SISTEMAS INFORMÁTICOS

El crecimiento de la red inalámbrica fue de 526 access points, 355 conexiones de red voz/datos/video, con un 2.84% de crecimiento este 2020.

En cuanto a las necesidades informáticas, gracias a la Dirección de Innovación y Tecnologías de la Información (DITI) se implementó a nivel institucional la plataforma de Google Classroom for Education disponible para los usuarios UAQ mediante correos de los dominios tipo: docente@uaq.edu.mx y alumno@alumnos.uaq.mx. Actualmente, se cuenta con 4,000 usuarios docentes de Classroom. Durante el 2020 se desarrollaron 12 nuevos sistemas para facilitar los trámites académico-administrativos.

OBRAS Y MANTENIMIENTO

Para 2020, el monto ejercido para la construcción de obras nuevas y mantenimiento fue de 155 millones de pesos. Para actividades de mantenimiento, en 2020 el monto es de aproximadamente 4 millones de pesos. Se programaron 102 proyectos para satisfacer las necesidades prioritarias. Al cierre del ejercicio 2020, han sido concluidos 58 proyectos.

PATRIMONIO UNIVERSITARIO

Al día de hoy, 28 propiedades cuentan con Escritura Pública a favor de la UAQ y se trabaja en formalizar las restantes. Se han recibido propuestas de donación por parte de Huimilpan y Tolimán, recientemente se recibió en donación un predio de 10 hectáreas en la comunidad de Las Ánimas en Landa de Matamoros y uno de 5 hectáreas en Las Vigas, Pinal de Amoles. De manera similar, Corregidora ha donado un predio de casi 3 hectáreas, adicional al que ya se tiene en dicha demarcación y en San Juan del Río se cuenta con la propuesta de un nuevo espacio.



Actualmente, nos encontramos iniciando la restauración de dos casas universitarias adicionales, una en la Colonia Carretas y la “Casa de la Cultura Guadalupe Ramírez Álvarez” que se encuentra en proceso administrativo para su posesión.

SEGURIDAD UNIVERSITARIA

Hoy se cuenta con 116 elementos adscritos a la Dirección de Seguridad Universitaria y 14 binomios caninos en operación, el centro de comando, control, comunicación y cómputo (C4) y cámaras en diferentes espacios.

El departamento de seguridad informática monitorea los espacios universitarios los 365 días del año, las 24 horas. Durante 2020, emití 91 reportes relacionados con incidentes dentro o en los alrededores de nuestra universidad; se atendieron 78 incidentes, como consumo de enervantes, intento de asalto, robo, entre otros.

PROTECCIÓN CIVIL UNIVERSITARIA

Su papel ha sido clave para el manejo de la pandemia a través de los filtros sanitarios, además de su desempeño activo en la identificación de riesgos y su participación en el Comité Universitario de Seguridad Sanitaria que cada semana establece el semáforo institucional. La Coordinación tiene presencia en 9 campus universitarios y, a pesar de la contingencia sanitaria, realizó 49 atenciones de emergencia, 23 capacitaciones a 419 personas, 2 simulacros (uno de ellos fue un mega simulacro en Amealco), 23 análisis de riesgo, etc.



K PROCESOS JURÍDICOS

La Oficina del Abogado General ha iniciado 103 cuadernos de investigación, por conductas de incumplimiento de obligaciones, abandono del centro de trabajo, robo de bienes, tomando vital importancia la atención de casos relacionados con conductas de acoso sexual, laboral y amenazas. Es importante mencionar que esta área atendió, durante el periodo que se reporta, un total de 457 juicios.

K UNIDAD DE ATENCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Durante el 2020, la UAVIG actualizó el Protocolo de Actuación e Intervención en Materia de Violencia de Género en colaboración con Género UAQ y la Oficina del Abogado General. El proceso se llevó a cabo a través de foros presenciales y virtuales que permitieron recoger e integrar las observaciones de la comunidad universitaria. El Protocolo se presentó el 25 de agosto. Durante el 2020 se recibieron 124 quejas, de las cuales 78 ya están concluidas, 20 se catalogaron como no admitidas, 1 fue archivada y 25 están vigentes.

K NORMATIVA UNIVERSITARIA

Uno de los grandes proyectos para el periodo 2021-2024 corresponde a la actualización de la normativa universitaria: el Reglamento de Estudiantes, el Estatuto Orgánico y la Ley Orgánica de la UAQ, a fin de que responda a las necesidades actuales, con observación de los principios de igualdad, equidad, perspectiva de género y paridad, y de no discriminación.



GESTIÓN FINANCIERA

K PRESUPUESTO

PRESUPUESTO FEDERAL

Se ha recibido el PPEF 2021 con un monto por \$2,379,124,905 para la UAQ, que aunque significa un incremento del 3.1%, marca un diferencial de -0.3% con respecto a la inflación y será necesario llevar a cabo la gestión para el incremento mínimo necesario. A partir del 2016, la tendencia del incremento en lo que respecta al subsidio federal para la Universidad ha permanecido a la baja. Se observa una grave situación con respecto a los programas de recursos extraordinarios ya que, en todos los casos, existe una disminución importante y en algunos han desaparecido por completo, como es el caso del programa U081 para la atención de problemas estructurales, que permitía concursar por recursos para aligerar la carga económica operativa de la universidad.

PRESUPUESTO ESTATAL

Para 2020, además del incremento del 10% al subsidio estatal ordinario y al recurso para infraestructura y mantenimiento, se asignaron 10 millones de pesos más al irreductible (Transitorio, artículo sexto del PEQ 2020, Sombra de Arteaga⁶), con lo que se alcanzó un monto de \$752,482,112. El porcentaje del Subsidio Ordinario Estatal con respecto al subsidio total todavía está lejos del 50%, aun cuando ha incrementado paulatinamente, por lo que es necesario lograr establecer estrategias para alcanzar el 50% con respecto al total en el corto o mediano plazo.

⁶ https://lasombradearteaga.segobqueretaro.gob.mx/04_period/frame.html



K TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Recibimos 10 auditorías externas en 2018 y 8 en 2019. En este sentido, la Entidad Superior de Fiscalización emitió opinión de la situación financiera de la institución como “razonablemente correcta”.

Con el Plan de Austeridad anual, que iniciamos en 2019, y cuyo objetivo es evitar gastos innecesarios, se logró mejorar el uso del recurso en 12%. A partir de un convenio de colaboración con la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se elaborará el Plan Anticorrupción para la UAQ.



GESTIÓN POLÍTICA

La UAQ ha llevado a cabo una actividad intensa en la agenda política federal y estatal, tanto para la gestión de presupuesto como para la participación en la elaboración y modificaciones de la Ley General de Educación (LGE) y Ley General de Educación Superior (LGES), así como en la Ley de Ciencia y Tecnología (LCyT).

En diciembre de 2018, cuando por un supuesto error se borró la fracción VII del artículo tercero de nuestra Carta Magna, justamente la fracción que habla de la autonomía universitaria, participamos de forma decidida en su defensa ante la legislatura federal. La reincorporación íntegra del párrafo en comento fue posible tras meses de debate relacionados con el decreto de la LGE en septiembre de 2019. En octubre de 2019, se llevó a cabo el Encuentro Nacional para el Fortalecimiento de la Educación Superior, en el que se elaboró la “Declaración de Tlatelolco”, suscrita por las autoridades de la SEP, ANUIES, UPEs, Auditoría Superior de la Federación, diputados federales y senadores, en la que se acordaron estrategias para fortalecer la educación superior en México.

En el ámbito estatal, la UAQ ha sido protagonista en la promoción democrática al organizar, en conjunto con el Instituto Electoral del Estado de Querétaro IEEQ los debates de candidatas(os) al senado, diputaciones federales, presidenta(e)s municipales en 2018 y en los foros de rendición de cuentas de las y los legisladores federales en 2019.

COMPROMISOS 2021-2024

Se presentan a continuación algunos de los compromisos presentados en el proceso de elección para Rectoría 2021-2024 con la intención de refrendar nuestra palabra:

■ CALIDAD ACADÉMICA

- Se mejorarán los procedimientos internos de apoyo a través de la Dirección de Planeación para las acreditaciones de TSU, licenciatura y posgrado con el objetivo de incrementar la matrícula de calidad al 90% y el número de programas educativos acreditados al 80% al 2023.
- Se incentivarán las evaluaciones de competencia internacional a los programas educativos con posibilidades de lograr esta acreditación, a fin de tener un crecimiento de 30% en este rubro.
- Se modificará la asignación de presupuesto anual por subsidios federales o estatales para las unidades académicas, en donde se vea reflejado el esfuerzo mediante indicadores de calidad.
- Realizaremos la gestión correspondiente para formalizar las donaciones de predios en Tolimán, Huimilpan, Ezequiel Montes y San Joaquín además de los que se encuentran en trámite.
- Se incentivará la conformación de los programas a distancia que defina cada facultad y la Escuela de Bachilleres.





K DOCENTES

- Estableceremos un fondo fijo para publicaciones que permita mejorar los indicadores de Cuerpos Académicos, perfiles PRODEP y pertenencia al SNI o SNC.
- Realizaremos las gestiones para que se implemente el Sistema Estatal de Extensión y de reconocimiento a nuestras y nuestros docentes en esa área.
- Se continuará con el programa de Profesor Distinguido para aquellos docentes que tengan SNI y al jubilarse puedan continuar colaborando con los posgrados.
- Estableceremos un esquema de capacitación permanente y suficiente para docentes en educación a distancia y plataformas virtuales.
- Continuaremos con un fondo de apoyo para proyectos de investigación, vinculación y extensión para docentes (FONDEC) y para estudiantes (FOPER).



K ATENCIÓN A ESTUDIANTES

- Reforzaremos los ejes transversales de desarrollo humano, de equidad, igualdad, género, sustentabilidad, salud y responsabilidad social a través de la ambientalización de asignaturas, integración de contenidos, eventos, talleres y el trabajo de los programas universitarios que ya existen.
- Resulta indispensable formalizar las políticas universitarias de inclusión, equidad, igualdad y no discriminación que permitan avanzar hacia una cultura de paz y sustentabilidad.
- Se actualizarán los lineamientos para la atención de estudiantes con discapacidad y estudiantes indígenas para su revisión y aprobación a través del Comité Universitario de Inclusión.
- Una vez que termine la pandemia, se establecerán acciones para la recuperación de actividades indispensables para nuestras y nuestros estudiantes. Estas acciones serán definidas por cada unidad académica de acuerdo a sus necesidades.

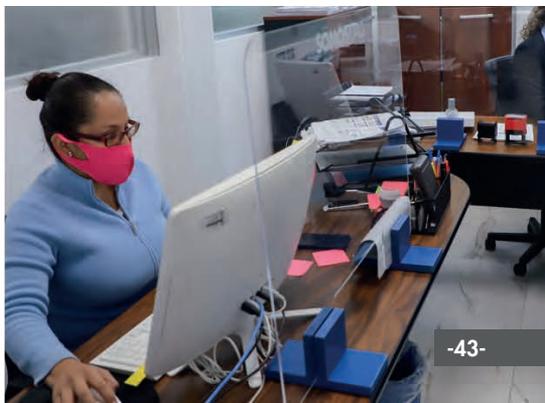
K ATENCIÓN A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y A LA SOCIEDAD

- Seguiremos reforzando la labor de la Unidad de Atención contra la Violencia de Género (UAVIG) con personal, políticas y mecanismos de atención para que cada denuncia sea investigada y llevada a término, según corresponda, de forma pronta y expedita.
- Se generará el Programa de Atención Psicológico y Acompañamiento (PROAPA) para trabajadoras y trabajadores administrativos y docentes para su atención y desarrollo de plan de vida para su jubilación.
- Se implementará el Plan de Igualdad propuesto por Género UAQ que será puesto en marcha a finales del 2020, cuya finalidad es la prevención de la violencia de género, homofobia, y cualquier otra manifestación de intolerancia o discriminación.

- Se impulsará el desarrollo de la nueva Clínica COVID en Santa Rosa Jáuregui.
- Se conformará una empresa universitaria en servicios de salud a partir del SUS que permitirá una operación sana, más fluida y mejor captación de recursos propios, además de continuar con sus actividades de docencia, investigación y extensión.
- Se continuará con las gestiones para contar con una radiodifusora universitaria en Jalpan.

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

- Se continuará con el plan de descentralización de procesos y trámites académicos y administrativos, de manera que en todos los campus se realicen los mismos trámites que en el centro.
- Se continuará con la capacitación constante para personal de seguridad y de protección civil, tanto para el desempeño de sus funciones como también en materia de perspectiva de género, derechos humanos e igualdad.
- Se propondrán criterios para que las diferentes unidades académicas, a través de sus Comités de Planeación, implementen planes de apoyo para los perfiles de docentes de forma que puedan acceder a plazas de PTL o PTC de forma más exitosa, con perfiles para PRODEP, y de esta forma también se generen estrategias para el cambio generacional.
- A todos las y los profesores por honorarios por 40 horas se les apoyará para su registro voluntario en el IMSS.



- Se continuará con acciones positivas para nuestro personal por honorarios tal como el incremento de al menos el 7% anual al salario, estímulos para docentes por honorarios, así como pago de sinodalías y horas administrativas, el pago de 24 quincenas al año, y la regularización de plazas de acuerdo a nuestras posibilidades.
- La relación con nuestros sindicatos continuará siendo respetuosa y colaborativa.

K INFRAESTRUCTURA Y PATRIMONIO UNIVERSITARIO

- Se implementarán las estrategias recomendadas por la Coordinación de Gestión para la Sustentabilidad con el objetivo de que nuestra universidad alcance certificaciones en materia de aprovechamiento de energías verdes, disminución del uso de plásticos, aprovechamiento de servicios ambientales de flora nativa, entre otros, así como el avance hacia la conversión de espacios sustentables para el 2023.
- Se proyecta la construcción de una estancia infantil en el campus de San Juan del Río.
- Se proyecta la construcción de un espacio multideportivo en el campus de San Juan del Río.
- Se realizará la gestión, en conjunto con el Patronato de la UAQ, para la construcción de la primera etapa del Hospital Universitario.
- Se continuará con el proyecto de regularización del patrimonio universitario con las 27 propiedades pendientes, así como las nuevas propiedades que se han ido sumando y las que se encuentran a nivel de propuesta.

K GESTIÓN DE PRESUPUESTO

- Se continuará realizando la gestión para garantizar el incremento paulatino del subsidio federal y estatal para que, junto con la generación de recursos propios, permita el crecimiento y el desarrollo de las actividades sustantivas de la UAQ. Es indispensable lograr generar un plan estratégico de recuperación financiera que no deje en letra muerta el que se asigne el 1% del PIB a Educación Superior, así como alcanzar el peso a peso (50% del subsidio total) a través del subsidio estatal.



K TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

- Formaremos la Unidad Universitaria Anticorrupción con apoyo de la Unidad de Inteligencia Financiera.
- Se propone que el Contralor sea nombrado por Consejo Universitario y rinda cuentas a nuestro máximo órgano de gobierno.
- Se continuará estableciendo el Plan de Austeridad Anual, mejorando los criterios que lo conforman.

CONSIDERACIONES FINALES

El contexto, económico, social y político del mundo actual, sumado a la contingencia sanitaria que sufrimos desde hace casi un año, ha puesto de manifiesto que nuestra universidad tiene la capacidad para enfrentar los cambios. Hemos mostrado a los demás, así, sin pretenderlo, que la UAQ es una buena inversión social. Hemos respondido con inteligencia y generosidad a nuevas exigencias y solo nos ha limitado la estrechez de los presupuestos públicos destinados a la educación. Podríamos dar más, si tuviéramos más. Estoy segura que las generaciones futuras criticarán esta cortedad de miras y manifestarán nuevas actitudes.

Hoy nos toca fortalecer áreas estructurales que permitan la consolidación del trabajo y de los resultados que la sociedad nos demanda. Nuestra función como universidad pública es la de servir a la sociedad a través de la formación de recursos humanos con preparación de alto nivel y con un gran compromiso social; entregar ciudadanas y ciudadanos responsables y empáticos con la sociedad. Debemos poner a disposición todo nuestro conocimiento para la resolución de los problemas sociales en cualquier área del saber, de forma integral, interdisciplinaria y colaborativa.

La educación remota y a distancia ya requiere del fortalecimiento de la infraestructura y la actualización de nuestro modelo educativo. Debemos trabajar también en la puesta en marcha de políticas que fortalezcan la estructura interna, como el “Plan de igualdad”, el “Plan Anticorrupción” y el “Plan de ética en la generación de conocimiento”.

De esta manera, continuaremos haciendo crecer a la universidad que queremos: una universidad fuerte, empoderada, posicionada ante los restos actuales a nivel nacional e internacional.

La universidad pública tiene la responsabilidad de transformar su entorno para encontrar condiciones más justas y más igualitarias para todas y para todos en este mundo.

Nuestro compromiso es servir y SERVIR, SIEMPRE ES UN HONOR.

**SIGAMOS CONSTRUYENDO SUEÑOS Y TRANSFORMANDO REALIDADES
EDUCANDO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR.**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

**PARA CONSULTAR ESTE INFORME EN EXTENSO
ESCANÉA EL SIGUIENTE CÓDIGO:**



**O VISITA EL SIGUIENTE SITIO:
<http://rectoria.uaq.mx/3erinforme>**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

CERRO DE LAS CAMPANAS S/N, COL. LAS CAMPANAS
SANTIAGO DE QUERÉTARO, QRO., C.P. 76010
TEL: 442 192 12 00

www.uaq.mx